



CENTROS DE DETENCIÓN PRIVADOS

Salud Pública Ambiental

Concejo sobre Desigualdades de Salud del Estado de WA

14 de diciembre de 2023

Centro comunitario Tukwila



Soleil Muñiz

*Líder federal de cumplimiento
de reclamos*

Unidad de respuesta de
reclamos - Oficina del
subsecretario



Nina Helpling

Coordinadora de normas

Oficina del subsecretario

Orden del día

- Legislación
- Proceso normativo
- Implementación
- Reclamos
- Investigaciones
- Desafíos
- Preguntas

Legislación



Proyecto de ley ampliado de la Cámara de Representantes 1090 (EHB1090)

EHB 1090

- Fue aprobado por la Legislatura de WA en febrero de 2021.

RCW 70.395

- En el EHB 1090, se creó el Capítulo 70.395 del Código Revisado de Washington (RCW, por su sigla en inglés).

Propósito

- Prohibir los centros de detención privados en el estado de Washington.
- Anulado: los estados no pueden impedir la existencia de los Centros de detención privados; sin embargo, pueden regularlos.

Segundo proyecto de ley enmendado de la Cámara de Representantes 1470 (2SHB 1470)

2SHB 1470

- Fue aprobado por la Legislatura y firmado por el Gobernador Inslee el 11 de mayo de 2023.

RCW 70.395

- En el 2SHB 1470, se enmendó el capítulo 70.395 del RCW (y algunos otros).

Propósito

- Establecer estándares operativos, sanitarios y de seguridad para proporcionar condiciones de vida sanitarias, higiénicas y seguras.

Autoridad estatal

Garantizar que los centros de detención privados cumplan con estándares ponderables para lo siguiente:

- Limpieza y desinfección de las zonas de residencia
- Instalaciones de lavandería
- Artículos de higiene personal
- Alimentación nutritiva, equilibrada y especial
- Manejo de alimentos y prácticas de higiene
- Calidad del aire interior y temperatura ambiente
- Seguridad de los trabajadores

Inspecciones e investigaciones

- Inspecciones de rutina y sin previo aviso en los centros
- Investigaciones de reclamos

Imposición de sanciones civiles

Proceso normativo



2SHB 1470: áreas involucradas en el proceso normativo

- Uso de objetos personales
- Limpieza y desinfección de las zonas de residencia
- Instalaciones de lavandería
- Artículos de higiene personal
- Alimentación nutritiva, equilibrada y especial
- Manejo de alimentos y prácticas de higiene
- Calidad del aire interior y temperatura ambiente
- Programa de control de contagios
- Inspección del lugar
- Sanciones civiles

Cronograma del proceso normativo

- **13 de noviembre de 2023:** se presentó el CR-101 para iniciar el proceso normativo
- **De diciembre de 2023 a enero de 2024:** sesiones de escucha públicas
- **De febrero de 2024 a mayo de 2024:** desarrollo de normas y sesiones de grupos de trabajo
- **De junio de 2024 a julio de 2024:** período de comentarios informales
- **Noviembre de 2024:** presentación del CR-102 para iniciar el período de comentarios formales
- **De diciembre de 2024 a enero de 2025:** período de comentarios informales
- **Enero de 2025:** audiencia pública
- **Marzo de 2025:** presentación del CR-103 para adoptar las normas
- La norma entra en vigencia en **abril de 2025**

Participación del público

Oportunidades para aportar información durante este proceso:

- Únase a la lista de distribución de Partes interesadas. Comuníquese con Nina.Helpling@doh.wa.gov.
- Asista a una sesión de escucha
 - 6 de diciembre de 2023, de 10 a. m. a 12 p. m.
 - 19 de diciembre de 2023, de 5 p. m. a 7 p. m.
 - 20 de enero de 2024, de 1 p. m. a 3 p. m.
- Ofrézcase como voluntario para participar del Comité Asesor de Reglas (de marzo a mayo de 2024)
- Proporcione comentarios durante el período de comentarios informales (de junio a julio de 2024)
- Proporcione comentarios durante el período de comentarios formales (de octubre a diciembre de 2024)
- Asista a una audiencia pública (enero de 2025)

Implementación



Implementación del DOH

Oficina del subsecretario de Salud Pública Ambiental (EPH)

- Admisión de reclamos e investigaciones de centros
- Proceso normativo

Oficina de Salud y Seguridad Ambiental (OEHS)

- Inspecciones de rutina de salud y seguridad

Prevención y Salud Comunitaria (PCH)

- Revisión de la nutrición

Control de Calidad de los Sistemas de Salud (HSQA)

- Consultas médicas y farmacéuticas

Implementación de agencias asociadas

Trabajo e industrias (L&I)

- Seguridad en el lugar de trabajo para personas detenidas y empleados

Jurisdicciones de sistemas locales de salud

- Seguridad en la manipulación de los alimentos

Agencias de cumplimiento de la ley local

- Agresión física y sexual

Reclamos



Reclamos sobre los centros

Cualquier persona puede presentar un reclamo en nombre de las personas detenidas

Por internet

<https://doh.wa.gov/about-us/file-complaint/private-detention-facility-complaints> (en inglés)

Por correo electrónico

eph.cru@doh.wa.gov

Por teléfono (llamada gratuita)

1-833-770-7500

Por correo en formato impreso

A la atención de: CRU, Environmental Public Health, Office of the Assistant Secretary, PO Box 47820 Olympia, WA 98504

Unidad de Resolución de Reclamos (CRU)

Se recibe el reclamo y se traduce, si es necesario.

Los reclamos se revisan, clasifican y refieren al departamento o agencia correspondiente.

Las investigaciones sobre los centros se realizan sobre la base de los reclamos y son sin previo aviso.

Cuando finaliza una investigación, los resultados se publican en la página web del programa:

<https://doh.wa.gov/about-us/executive-offices/prevention-safety-and-health/environmental-public-health/private-detention-facilities> (en inglés)

Ejemplos de reclamos

- Seguridad y calidad de los alimentos, como la falta de acceso a los alimentos adecuados según la cultura o la religión
- Higiene personal y limpieza del entorno donde viven las personas
- Acceso limitado, o inexistente, a instalaciones de lavandería y ropa de cama limpia
- Acceso a una atención médica adecuada
- Control de enfermedades contagiosas: problemas relacionados con el COVID
- Falta de luz natural

Investigaciones

Límites de investigación de la CRU

Si bien se están desarrollando estándares operativos, sanitarios y de seguridad, la Unidad de Resolución de Reclamos (CRU, por su sigla en inglés) seguirá trabajando con estos y otros socios para investigar reclamos específicos:

- Departamento de Salud del Condado de Tacoma-Pierce
- Comisión Médica de Washington
- Oficina del Defensor de Inmigrantes Detenidos
- Agencias de cumplimiento de la ley local
- Oficina del Fiscal General de WA

Límites de investigación de la CRU (cont.)

A la CRU se le ha negado el ingreso al Centro de procesamiento del ICE (por su sigla en inglés, Servicio de Control de Inmigración y Aduanas) del noroeste. Los próximos pasos no están definidos.

Reclamos directos de las personas detenidas:

- Llamar sin costo al número 1-800
- Las personas detenidas no pueden dejar un mensaje de correo de voz
- Folletos con respuesta postal paga

Desafíos



Desafíos

Problema regulatorio complejo

- Hay antecedentes de demandas en el pasado
- Hay que explorar las diferencias de la ley y la jurisdicción a nivel federal y estatal
- Se involucran varias agencias

Comunicación y acceso

- Hay que trabajar para mejorar nuestros procesos de participación para alcanzar a grupos muy afectados
- Hay que tener procesos accesibles para diferentes puntos de vista

El acceso al centro ha sido denegado por el operador

Más información

Para recibir notificaciones por correo electrónico:

https://public.govdelivery.com/accounts/WADOH/subscriber/new?topic_id=WADOH_948 (en inglés)

Página web principal:

<https://doh.wa.gov/about-us/executive-offices/prevention-safety-and-health/environmental-public-health/private-detention-facilities> (en inglés)

Página del proceso normativo:

<https://doh.wa.gov/about-us/executive-offices/prevention-safety-and-health/environmental-public-health/eph-rulemaking/eph-active-rulemaking/private-detention-facilities> (en inglés)

Más información (cont.)

Admisión de reclamos:

<https://doh.wa.gov/about-us/file-complaint/private-detention-facility-complaints> (en inglés)

La Ley:

<https://app.leg.wa.gov/RCW/default.aspx?cite=70.395&full=true>
(en inglés)

¿Tiene preguntas?

Información de contacto

Soleil Muñiz

*Líder federal de
cumplimiento de
reclamos*

Oficina del
subsecretario

soleil.muniz@doh.wa.gov

Nina Helpling

*Coordinadora de
normas*

Oficina del
subsecretario

nina.helpling@doh.wa.gov



